

**Resultados Convocatoria Pública para Formación de Capital Humano de Alto Nivel en el marco del Sistema General de Regalías**  
5/02/2025

La Universidad Antonio Nariño en cumplimiento de los términos de referencia de la Convocatoria Pública para Formación de Capital Humano de Alto Nivel en el marco del Sistema General de Regalías, publica el banco preliminar de propuestas elegibles.

No	Requisitos
R1	Haber nacido en Colombia
R2	No haber iniciado estudios de doctorado
R3	Desarrollar una propuesta de trabajo de grado articulada con las demandas territoriales para esta convocatoria y por el departamento por el cual sería financiado.
R4	Estar registrado en la base nacional del Sistema de Selección de Candidatos para Programas Sociales- SISBÉN, suministrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, a la última fecha de corte.
R5	Ser menor de 45 años.
R6	Estar categorizado en Minciencias como investigador Junior, Asociado o evidenciar publicaciones (al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en su trayectoria académica).
R7	Estar vinculado a un grupo de investigación en categoría A1, A, B o C.

Criterio		Puntaje máximo
Calidad de la propuesta de tesis doctoral	Criterio 1. Claridad, coherencia y pertinencia en la estructura de la propuesta con relación a los objetivos de formación doctoral, articulación con las demandas territoriales, resultados esperados y productos CTel.	80
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Criterio 1.1 Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo de grado (Articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades): máximo 50 puntos</li> <li>Criterio 1.2. Productos de CTel: productos de nuevo conocimiento y de desarrollo tecnológico e innovación y de apropiación social del conocimiento que se esperan obtener a partir de la propuesta de trabajo de grado: máximo 15 puntos</li> <li>Criterio 1.3. Contribución de la propuesta de trabajo de grado del candidato con las demandas territoriales del departamento y región: máximo 15 puntos</li> </ul>	
	Criterio 2. Categorización en Minciencias y/o producción	
De los candidatos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Criterio 2.1. Candidatos que tengan categorías de investigador Asociado: 20 puntos</li> <li>Criterio 2.2. Candidatos que tengan categorías de investigador Junior: 18 puntos</li> <li>Criterio 2.3. Candidatos no categorizados que evidencien al menos 2 publicaciones en revistas indexadas en su trayectoria académica: 16 puntos</li> <li>Criterio 2.4. Candidatos con menos de 2 publicaciones en revistas indexadas en su trayectoria académica: 0 puntos</li> </ul>	20
<b>Total</b>		<b>100</b>

Número de identificación postulante	Cumplimiento requisitos							Puntaje criterios										Elegible preliminar	Programa postulación	
	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	Cumple	1.1	1.2	1.3	Total criterio 1	2.1	2.2	2.3	2.4	Total criterio 2			Total
1057548787	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si cumple	43	11	15	69	N.A	N.A	16	N.A	16	85	Si	Doctorado en Ciencia Aplicada
80844185	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si cumple	42	11	14	67	N.A	N.A	16	N.A	16	83	Si	Doctorado en Ciencia Aplicada
1000377975	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	No cumple	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No	Doctorado en Ciencias de la Salud
1022377528	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No cumple	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No	Doctorado en Ciencia Aplicada

El presente documento incluye el listado de propuestas o proyectos evaluados, que de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, cumplen requisitos básicos y obtuvieron puntajes igual o superiores a 70 puntos y podrían ingresar al banco definitivo de elegibles, previa aprobación por parte del ente operador del proyecto BPIN 2022000100075 de la Alianza Centro Oriente.

Notas: 1. La inclusión de un propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de la Alianza Centro oriente o la Universidad Antonio Nariño de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

2. Solo hay un (1) cupo disponible para el Doctorado en Ciencia Aplicada y un (1) cupo disponible para el Doctorado en Ciencias de la Salud.

3. Las propuestas fueron evaluadas por una comité conformado por 3 jurados.

4. Período de aclaraciones: Febrero 6 de 2025.